

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LOS CENTROS DOCENTES

Escrito por Lasarte Álvarez, C., López Peláez, P. y Moretón Sanz, M^a F

Lasarte Álvarez, C., López Peláez, P. y Moretón Sanz, M^a F., "La responsabilidad civil en el ámbito de los centros docentes", Dykinson, Madrid, 2007.

Los autores de esta obra, han tratado con ella de dar respuesta a muchas de las inquietudes planteadas por los profesionales de la enseñanza en relación con las lesiones sufridas por sus alumnos mientras están bajo su vigilancia, dentro o fuera del Centro docente

Los autores de esta obra, D. Carlos Lasarte, Catedrático, Dña. Patricia López, profesora titular, y Dña. Fernanda Moretón, profesora contratada-doctora, todos ellos profesores universitarios de Derecho Civil, han tratado con ella de dar respuesta a muchas de las inquietudes planteadas por los profesionales de la enseñanza en relación con las lesiones sufridas por sus alumnos mientras están bajo su vigilancia, dentro o fuera del Centro docente, inquietudes que, sin perjuicio de todos los demás aspectos que pueden plantearse, vienen determinadas por el hecho de que, en nuestro Ordenamiento jurídico, las personas que causan un daño a otro están obligadas a indemnizarlo, de forma que la consideración del centro, o del profesor, como responsables, les impondrá la carga de resarcir económicamente los perjuicios sufridos; es lo que se llama responsabilidad civil.

Y desde luego entendemos que han logrado plenamente su objetivo, a la vista tanto de la clara y precisa redacción utilizada, como de la sencilla estructura de la obra, a través de la cual se trata de exponer de forma ordenada los conceptos que se quieren resaltar.

La monografía está dividida en cinco capítulos, que podríamos agrupar en tres partes diferenciadas. En la primera de ellas se aborda la configuración genérica de la responsabilidad civil, con el fin de proporcionar los conceptos jurídicos básicos para poder plantearse luego correctamente los conflictos que se observan en la realidad. En este sentido, se analizan los presupuestos básicos de dicha responsabilidad, como la culpa o negligencia, o la relación causa-efecto entre la actuación/omisión del profesor y el daño producido, elementos ambos cuya determinación suele ser lo más problemático a la hora de afrontar cada supuesto concreto.

En la segunda parte se aborda ya de manera específica la responsabilidad civil en el ámbito de los centros docentes, en función del tipo de Centro y de la actividad de que se trate, abordándose de forma muy detallada cuestiones como la determinación del sujeto responsable, la extensión temporal y espacial de dicha responsabilidad, el tipo de daño indemnizable, o la posibilidad del Centro de reclamar al profesor cuya negligencia haya sido causante inmediata del daño. Y todo ello partiendo de la distinción inicial entre Centros docentes de carácter público o de carácter privado, pues los criterios de atribución de responsabilidad en cada caso no son exactamente los mismos.

En la tercera parte se analizan cuestiones específicas de importancia, como la jurisdicción competente para reclamar la indemnización, las especialidades de los centros públicos (en los que se ha de tramitar un procedimiento administrativo previo antes de acudir a los Tribunales, procedimiento cuyas fases fundamentales se

exponen con mucha claridad), o la trascendencia que la calificación de la conducta como delito o falta pudiera tener en esta materia.

La obra se cierra con dos Anexos, en los que se recogen la legislación básica en esta materia, por un lado, y por otro, y una de las partes más interesantes del trabajo, un resumen de las Sentencias del Tribunal Supremo y Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas recaídas en estas cuestiones en los últimos diez años, pues la interpretación que de la escasa normativa existente realizan nuestros Tribunales es lo que nos da la verdadera medida de cómo se entiende la responsabilidad civil, o deber de indemnizar los daños, en este ámbito.

Por último, existe una Bibliografía, que recoge las aportaciones doctrinales mas importantes en esta materia.

Expuestas las líneas generales de esta obra, resulta evidente su oportunidad, no solo por la actualidad e importancia de la problemática analizada, sino también por lo novedoso de la misma en nuestro panorama editorial, pues la sistemática utilizada proporciona al lector (sea o no docente) una visión global y detallada de una realidad que constituye una preocupación cotidiana de los docentes de nuestro país. Por ello no podemos sino felicitar a sus autores, animándoles a continuar por este camino de la investigación en materia de enseñanza y educación.

Recensión de Juan Carlos Peralta Ortega, Profesor colaborador de derecho civil. UNED.